

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 1 de 5

Espacio para el Radicado del Gestor Documental (1):



El empleo
es de todos
Mintrabajo

No. Radicado: 08SI2026905239900000253
Fecha: 2026-06-12 11:48:25 am
Remitente: Sede: D. T. NARIÑO
Depen: INSPECCIÓN LA UNIÓN
Destinatario GRUPO DE ATENCION AL CIUDADANO Y TRAMITES
Anexos: 1 Folios: 1

08SI2026905239900000253

N°. DE CONTRATO O DE ORDEN DE COMPRA (2): 02 de 2026		
OBJETO (3): Arrendamiento de oficina del tercer piso del inmueble ubicado en la calle 11 N° 1 – 30 Barrio San Antonio para el funcionamiento de la Inspección de Trabajo de La Unión Nariño.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA (4): MARYNELI URBANO MUÑOZ		
No. DE CÉDULA O NIT (5): 59.705.062		CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTRATISTA (6): mayurba@gmail.com
NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (7): RUBIELA CECILIA BECERRA DELGADO – AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE LA UNION NARIÑO		
DEPENDENCIA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (8): INSPECCION DE TRABAJO DE LA UNION NARIÑO		CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR (9): Rbecerra@mintrabajo.gov.co
FECHA DE INICIO SECOP (10): 16 de enero del 2026		FECHA DE TERMINACIÓN SECOP (11): 31 de diciembre del 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (12): \$8.452.500	VALOR ADICIONADO AL CONTRATO (13):	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (14): \$8.452.500
SUSPENSIÓN (Fecha de inicio y terminación) (15):	CESIÓN (Nombre cesionario y fecha de cesión) (16):	TERMINACIÓN ANTICIPADA (Fecha a partir de) (17):
VALOR HONORARIOS MENSUAL (18):		

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 2 de 5

ASPECTO ECONÓMICOS	
PERIODO DE PAGO (19): 1 al 30 de junio del 2026	NÚMERO DE PAGO (20): 06

CONCEPTO	VALOR POR COBRAR EN EL PERIODO
TOTAL A COBRAR EN EL PERIODO DE PAGO (21)	\$ 735.000

CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	VALOR (22)	PERIODO COTIZADO (23)	No. DE PLANILLA (24)
	\$3.044.300	2026 -06	6021415308

CONTRATOS MINTRABAJO			
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (25)	RUBRO PRESUPUESTAL (26)	USO PRESUPUESTAL (27)	VALOR (28)
626	N° A-02-02-02-007-002	ARRENDAMIENTO	\$ 735.000
			\$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (29)			\$ 735.000

FONDO DE RIESGOS LABORALES (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL FONDO DE RIESGOS LABORALES)			
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (30)	OBJETO (A, B, C...) (31)	SUB-RUBRO PRESUPUESTAL (32)	VALOR (33)
			\$
			\$
TOTAL (34)			\$

CONTRATOS BID (ÚNICAMENTE PARA CONTRATOS FINANCIADOS CON CARGO AL BID)					
N° REGISTRO PRESUPUESTAL (35)	RUBROS PRESUPUESTALES (36)	USO PRESUPUESTAL (37)	RECURSO 14	RECURSO 15	
			PRÉSTAMO 4934 (620) (38)	CONVENIO 4935/GR.CO (120) (39)	CONVENIO GTR/CF 17823.CO (220) (40)
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
TOTAL (VALOR DEBE SER IGUAL A LO COBRADO) (41)			\$	\$	\$

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 3 de 5

OBSERVACIONES PARA EL TRÁMITE DE PAGO (42)																				
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA Evalúe al contratista teniendo en cuenta las siguientes opciones: Cumplimiento Total (3) Cumplimiento Parcial (2) Incumplimiento (1) Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente. <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">N°.</th><th style="width: 15%;">Categoría</th><th style="width: 60%;">Criterios de Evaluación.</th><th style="width: 15%;">Calificación Numérica (43)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td><td>Cumplimiento de Obligaciones</td><td>Ejecuta las obligaciones contractuales (generales y específicas) programadas para el periodo reportado.</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td><td>Responsabilidad y Soporte</td><td>Presenta los informes, productos y evidencias técnicas que acreditan el desarrollo de sus actividades de manera completa.</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td><td>Oportunidad</td><td>Atiende los requerimientos del supervisor y entrega los productos pactados dentro de los plazos establecidos.</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td><td>Calidad Técnica</td><td>Desarrolla sus actividades bajo los estándares de calidad, idoneidad y condiciones técnicas exigidas en el contrato.</td><td style="text-align: center;">3</td></tr> </tbody> </table>	N°.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación Numérica (43)	1	Cumplimiento de Obligaciones	Ejecuta las obligaciones contractuales (generales y específicas) programadas para el periodo reportado.	3	2	Responsabilidad y Soporte	Presenta los informes, productos y evidencias técnicas que acreditan el desarrollo de sus actividades de manera completa.	3	3	Oportunidad	Atiende los requerimientos del supervisor y entrega los productos pactados dentro de los plazos establecidos.	3	4	Calidad Técnica	Desarrolla sus actividades bajo los estándares de calidad, idoneidad y condiciones técnicas exigidas en el contrato.	3
N°.	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación Numérica (43)																	
1	Cumplimiento de Obligaciones	Ejecuta las obligaciones contractuales (generales y específicas) programadas para el periodo reportado.	3																	
2	Responsabilidad y Soporte	Presenta los informes, productos y evidencias técnicas que acreditan el desarrollo de sus actividades de manera completa.	3																	
3	Oportunidad	Atiende los requerimientos del supervisor y entrega los productos pactados dentro de los plazos establecidos.	3																	
4	Calidad Técnica	Desarrolla sus actividades bajo los estándares de calidad, idoneidad y condiciones técnicas exigidas en el contrato.	3																	

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 4 de 5

CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) (44)

(Aplica solo para pago final)

El (Los) Supervisor(es) / Interventor(es) hace(n) constar que el contratista CUMPLIÓ (____) NO CUMPLIÓ (____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como se evidencia en los formatos " FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO" aportados durante su ejecución.

Lo anterior, sin perjuicio de las acciones administrativas que el supervisor pueda iniciar en virtud de lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior, se deja constancia que:

1. El valor total del contrato corresponde a la suma de \$ _____
2. Se canceló la suma de \$ _____ por concepto de honorarios, servicios o compras.
3. Se canceló la suma de \$ _____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).
4. Existen cuentas radicadas pendientes de pago por la suma de \$ _____
5. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ _____
6. El valor de la cesión es de \$ _____
7. El Ministerio liberó la suma de \$ _____ por honorarios, servicios o compras.
8. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____ por honorarios, servicios o compras.
9. El Ministerio debe liberar la suma de \$ _____ por desplazamiento (Únicamente para contratos financiados con cargo al Fondo de Riesgos Laborales).

CERTIFICACIÓN DE SOPORTES Y PUBLICIDAD

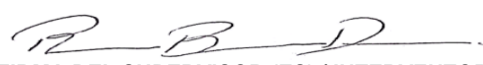
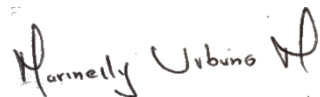
Con la suscripción de este formato, el supervisor y el contratista certifican que el detalle de las actividades y productos que soportan este pago se encuentran debidamente revisados y cargados en la plataforma **SECOP II**.

Para contratos con cargo al **Fondo de Riesgos Laborales**, la firma de este documento constituye la declaración de cierre de gastos de desplazamiento; el contratista y el supervisor confirman que se han tramitado previamente la totalidad de los viáticos y pasajes, **por lo cual no se admitirán radicaciones, cobros ni reclamaciones posteriores por este concepto, entendiéndose estos como desistidos o ya tramitados para efectos del pago final.**

La exactitud de la información financiera sobre saldos y liberaciones aquí consignada es **responsabilidad exclusiva del supervisor**, la cual sirve de base única e inmodificable para el trámite de pago y cierre ante las instancias correspondientes.

El supervisor declara que el contratista se encuentra al día en los pagos de aportes del sistema integrado de seguridad social.

 MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO	Código: GF-I-01-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: abril 15 de 2026
		Página: 5 de 5

FIRMAS RESPONSABLES:	
 FIRMA DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (45):	 FIRMA DEL CONTRATISTA (47):
RUBIELA CECILIA BECERRA DELGADO NOMBRE DEL SUPERVISOR (ES) / INTERVENTOR (ES) (46):	MARYNELI URBANO MUÑOZ NOMBRE DEL CONTRATISTA (48):

Si tiene alguna duda consulte el INSTRUCTIVO DILIGENCIAMIENTO FORMATO “FORMATO ÚNICO PARA TRÁMITE DE PAGO” (Código: GF-I-01).